



B.O.C.M. Núm. 287

VIERNES 2 DE DICIEMBRE DE 2022

Pág. 59

# I. COMUNIDAD DE MADRID

# B) Autoridades y Personal

# Consejería de Sanidad

# **HOSPITAL UNIVERSITARIO "INFANTA SOFÍA"**

14 RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario "Infanta Sofía" del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Obstetricia y Ginecología (Unidad de Mama) en ese centro asistencial.

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.1 de la Resolución de 9 de septiembre de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario "Infanta Sofía" del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de octubre de 2022), por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Obstetricia y Ginecología (Unidad de Mama) en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

#### **RESUELVE**

#### **Primero**

Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

#### ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
HERAS AZNAR, JAVIER MARIA	***2616**

### Segundo

De conformidad con la base 5.2 de la convocatoria mencionada, los aspirantes excluidos, en su caso, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para subsanar los defectos apreciados.

## Tercero

Los escritos de subsanación de defectos se dirigirán al Director-Gerente del Hospital Universitario "Infanta Sofía" y se presentarán preferentemente en la Unidad de Registro del hospital convocante, o en la forma establecida en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

### Cuarto

Una vez finalizado el plazo de subsanación, en aplicación de la base 5.3 de la convocatoria, se dictará Resolución aprobando la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección, que será publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en San Sebastián de los Reyes, a 4 de noviembre de 2022.—El Director-Gerente del Hospital Universitario "Infanta Sofía", Antonio Romero Plasencia.

(03/22.578/22)

